

RESOLUCION No.05.M.DIC. 0082

**LILIAN ROMERO LEON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de reforma del estatuto de la compañía REPRESENTACIONES DEL SUR RESUR CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 16 de febrero de 2005, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.05.87 de 14 de febrero de 2005, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; ADM.03168 de 7 de mayo del 2003; y, ADM.05034 de 14 de marzo de 2005

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma del estatuto de la compañía REPRESENTACIONES DEL SUR RESUR CIA. LTDA, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y, sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, **14 de marzo de 2005**



**LILIAN ROMERO LEON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, ENCARGADA**

